

Panamá, 23 de abril de 2007.

Ingeniero

Bolívar Zambrano

Director Nacional de Departamento de
Evaluación y Ordenamiento Ambiental
Albrook – Panamá
E. S. D.

Ingeniero Zambrano:

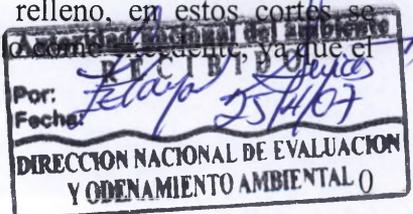
Permítame saludarle y al mismo tiempo le envío a su oficina respuesta de solicitud de ampliación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II de proyecto Titulado Camino de Acceso y Galera para depósito contenidas en 18 preguntas de la Nota DIEORA – DEIA – AP – 184 – 2103 – 07 del 21 de marzo de 2007.

➤ **Pregunta # 1:**

Dentro de las 11 fincas de la Sociedad Playa Guanche, en el área de la casa de la Playa, hay un acueducto que funciona por fuerza de gravedad, cuyas aguas se originan en un arroyo y donde el celador, trabajadores de la finca se suplen del agua para consumo humano, previo a un tratamiento de clorinación. En la entrada al área del proyecto, lateral Sur Carretera nacional hacia la población de Nombre de Dios se encuentra el caserío de San Antonio, donde existe otro acueducto rural donde la población se abastece de agua y esta fuente es propicia para utilizarla para los trabajadores temporales que laborarían en la construcción futura del proyecto. De existir algún inconveniente de estas fuentes la empresa promotora llevaría el agua potable de puntos más cercanos para así abastecer de este preciado elemento a los trabajadores del proyecto.

➤ **Pregunta # 2:**

En la Sección Anexo # 1, 2; Alineamiento Preliminar de la Carretera y la Página perfil Calle a Playa Guanche, existen indicadores de altura y puntos bajos; en los puntos con dirección Sur hacia el Norte 4 al 5, 6 al 7, 8 al 9, 11 al 12, 12 al 13, 13 al 14, por su elevación y pendiente se realizaran cortes de terreno donde el material removido será acarreado a los puntos más cercanos para utilizarlo como relleno, en estos cortes se removerán un aproximado de 7,500 m³ de material considerado



objetivo principal es el conservar y utilizar el material removido para evitar sedimentación y erosión de este material.

- **Pregunta # 3:** el mismo fue verificado, mapeado y diagramado tomando en consideración toda la ruta de la calle y en un área de 4 mts. del eje central de la vía en ambos lados. Se han enumerado los árboles y reseñados en listado adjunto al croquis de la referencia, en referencia a la disposición final de los mismos, se aplicarán como vallas o retenes en las laderas y taludes a todo lo largo del camino y en otras secciones afectas para este control de erosión. (Ver adjunto Mapa descriptivo Anexo N° 1).
- **Pregunta # 4:** esta pregunta esta descrita dentro del punto # 7, página # 22 y reiteramos ambas obras están dentro de las fincas propiedad de la Sociedad Playa Guancho S.A.

FINCA	SUPERFICIE	OBSERVACION
18837	7 Has.0773.38 mts ²	Es la entrada por tierra. Camino a Portobelo a Nombre de Dios.
18287	24 Has. 4531.60 mts ² .	Conectado a camino de servidumbre a otros predios.
18307	19 Has.2850.42mts ² .	Conecta a la finca de 18308
18308	13 Has. 9735.72mts ² .	Conectado a la finca 19322
18948	20 Has. 7023.26 mts ² .	Conecta a camino de servidumbre a los otros predios
19322	87 has.0316.90 mts ²	Anexa a la finca con frente al mar.
19324	2 has.1876.50 mts ² .	Anexa a la finca con frente al mar.
19325	5 Has. 9562.97 mts ² .	Anexa a la finca con frente al mar.
18333	19 has.6711.09 mts ² .	Anexa a la finca con frente al mar.
Parcela 113 ^a	9 Has. 1735.16 mts ²	Frente de la Playa donde esta el muelle.
Parcela 113 B	5 Has. 0394.66 mts ² .	Frente de playa donde esta la casa del cuidador
TOTAL	214 Has. + 5511 mts.²	

 **Pregunta # 5:** el proyecto en la Etapa de construcción algunos productos de origen vegetal (gramíneas y arbustos) los mismos serán utilizados como abonos verdes y los arbustos serán colocados en algunos laterales de las vías para que actúen como barrera muerta de contención, por tal razón no se necesitará un área de botadero. En relación al campamento y talleres de mantenimiento de equipo, ya que el proyecto no requiere de grandes movimientos de tierra la mano de obra será puntal y poca, el personal que

trabajaría se hospedará en San Antonio, Nuevo Tonosí o Portobelo, por tal razón, no se requiera campamento; sobre el equipo a utilizar que tenga relación con la instalación de taller de mantenimiento el mismo no provee estas obras en sitio, ya que la empresa contratada, debe de tener su equipo en óptimas condiciones mecánicas y el mismo deberá de ser equipado y mantenido antes de llegar al área de trabajo, en caso de algún desperfecto mecánico el equipo debe ser retirado y llevado a otro lugar para su reparación el promotor del proyecto no realizará ninguna obra de mantenimiento ni reparación de equipo dentro de las áreas de trabajo.

Ph Med
U=B

➤ **Pregunta # 6:** dentro del Es.I.A. no se considera el mantenimiento de equipo pesado basado en la realidad de que dentro del área no se realizará estas obras, la empresa responsable del contrato hará las obras de mantenimiento antes de entrar al área de trabajo, además por considerar el trabajo una obra pequeña y de un período de tiempo corto.

➤ **Pregunta # 7:** la recolección de los desechos sólidos que se originan en el proyecto que serán llevados al relleno sanitario mancomunado entre Portobelo y Santa Isabel, serán de dos clases: **1 – Desechos Sólidos; 2 Desechos Sólidos industriales de la construcción.** La recolección de los mismos se hará de la siguiente manera; desechos sólidos domésticos se colocarán tanques de 55 galeras partida por la mitad con perforaciones en el fondo para evitar retención de agua de lluvia, se colocarán _____ y tendrán una tapa superior, aquí se depositaran y serán recogidos cada 3 días para llevarlas al relleno sanitario. *Desechos Industriales de la Construcción* de la galera de depósito como es una obra pequeña se consideran en poca cantidad y la misma sería pedazos de bloques, desperdicios de mezclas de concreto, pedazos de metal, carriolas y acero, todos serán recogidos dentro de un sitio para ser evacuadas semanalmente, los desechos de papel bolsas de cemento serán recolectadas de igual forma para ser llevadas al relleno sanitario semanalmente. Sobre los desechos orgánicos de la limpieza, maleza y árboles los mismos serán colocados estratégicamente dentro de las áreas de la finca para su descomposición e incorporarlo al suelo como abonos orgánicos y los trancos de algunos árboles serán utilizado como barrera muerta para control de erosión del suelo. Los Desechos Peligrosos no se originarán ya que no se consideran reparaciones, ni mantenimiento de equipos mecánicos, y cambios de aceites dentro del área del proyecto.

➤ **Pregunta # 8:** El Tanque Séptico que tendrá la Galera, se acogerá a la Norma Técnica DGNTI – COPANIT 39 – 2000 con un Clorinador como Tratamiento Secundario.

➤ **Pregunta # 9:** El mantenimiento de las áreas de reforestación y revegetación que se realizará en el área del proyecto, como medidas de compensación y conservación, será responsabilidad de promotor, mediante la contratación de personal especializado en la materia.

Ph Med
U=B

➤ **Pregunta # 10:** Plan de Manejo Ambiental para mitigar los impactos producto de la erosión y sedimentación del suelo, proyectado como riesgo de ocurrencia en el acápite 6.10 y Medidas de Mitigación correspondiente, acciones específicas que se implementaran para evitar deslizamiento al tener pendientes promedios de 20%

Descripción:

Son las acciones de control y medidas de mitigación para minimizar el potencial impacto y riesgo que ocurran eventos de erosión y sedimentación del suelo y acciones para evitar deslizamientos.

Trazado de la vía: la misma se realizó tomando en consideración estos principales aspectos, erosión, sedimentación y deslizamiento y la probabilidad de que los dos eventos de erosión y sedimentación se produzca es mínima basado en el tipo de corte que se realizará y las media pendiente donde cruzará la calle, el tercer evento de deslizamiento el mismo su probabilidad es mínima y se controlará con un corte de calle con talud estable y con salida de aguas a una caída de 3% a estilo de Banqueta de darse esta necesidad solo será en el sitio ubicado en el punto #8.

✓ **Obras de mitigación:** de ser necesario se realizará las obras de control de erosión, como, cunetas con caídas de pendiente de 2 a 3% y con disipadores de velocidad y salidas fluviales en trayectos cortos para evitar recarga hídrica del subsuelo.

✓ **Zampeados:** se realizaran en los puntos de evacuación y con piedras internas para disipar y romper la velocidad del agua.

Barreras muertas: en el trayecto de ruta para el camino propuesto, los evacuadores de aguas pluviales se colocaran barreras muertas utilizando piedras del área que se encuentren dentro de la ruta de la vía y algunos de los restos de árboles (troncos) generados por el desmonte inicial.

Trampas y Recolectores de sedimento: las mismas se colocaran en sitios estratégicos para recoger los potenciales sedimentos de suelo removidos la cual serán revisadas y limpiadas dependiendo la intensidad de las lluvias por lo menos en el invierno y durante los primeros 8 meses se harán 2 limpiezas con frecuencia semanal.

✓ **Alcantarillas:** se realizarán en los drenajes pluviales naturales algunas zanjas pero de ser necesario a una distancia más corta en sitios de probabilidad de riesgo, se confeccionarán las mismas para evacuar la mayor cantidad de agua y disminuir la presión del agua y saturamiento de sub suelo.

✓ **Cabezales de las alcantarillas:** las mismas se construirán con mortero de concreto, incorporándole disipadores dentro de la superficie y se les colocará un zampeado en la parte inferior de salida para garantizar la rápida evacuación de las aguas a niveles más bajos.

Otras Obras de Conservación:

En la parte superior y taludes de las banquetas, se deberá realizar la revegetación (para recuperar la cobertura removida) con pastos estoloconíferos como estrella africana, género Scucilandencis, braquearia decumbens, gramas o regar semillas nativas en ambos márgenes de la calle además sembrar semillas nativas para su germinación en

ambos márgenes de la calle o arborizar con especies nativas de belleza florística escénica y escénica como, guayacanes, robles, cañafistulas, acacias, lluvia de oro entre otros.

➤ **Pregunta # 11:**

El diseño del puente, el fundamento del mismo se basa en la luz libre sobre el nivel natural del agua, su altura no lo describe pero el mismo se estima en 3.5 metros sobre el nivel natural del agua, (Espejo del agua) el cual coinciden con la pendiente y altura de la calle. El largo del mismo se estima basado en la suficiente luz o área libre para la evacuación libre que pueda producir algún riesgo o daño de inundación. Los cajones pluviales para la evacuación de las aguas, las mismas se utilizarán alcantarillados de 36 pulgadas en sitios de mayor escorrentía y en áreas de menor se utilizarán alcantarillas de 24 pulgadas las mismas serán para aliviar y resolver la evacuación de las aguas pluviales sus disipadores están adjunto al Mapa de áreas para Rellenos, anexo # 2.

También es importante señalar que se contemplan la construcción de dos alcantarillados de cajón con el mismo objetivo, permitir la mayor evacuación de las aguas de lluvias libres de obstrucciones como lo son: las juntas o uniones frontales de las alcantarillas de tubos, por tal razón y previendo algunos potenciales riesgos se determinó utilizar este sistema ya que es más práctico y eficiente en ambas utilidades, la fincas de Playa Guancho algunas de sus áreas tienen características de semipantanosas 4% del área total, aguas arriba del puente y alcantarilla es propiedad del promotor y aguas abajo las mismas están compuestas por zonas húmedas que descargan sus aguas en Río Indio. Las alcantarillas de cajón tendrán una capacidad de evacuar una columna de agua de 65 m³ con un flujo constante.

➤ **Pregunta # 13 Plan de Contingencia Frente a los posibles eventos de erosión, deslizamiento e inundaciones.**

El papel de las entidades gub, es el de Fiscalización de las Medidas a implementar en el Plan de Contingencia

Actividad	Fase del Proyecto	Medidas	Responsable de las Medidas y Monto	Institución Responsable
Erosión	Construcción y Operación	Realizar cortes con pendientes de 2 a 3%.	Promotor, MOP B/ 1,500.00	MOP Promotor SINAPROC
		Realizar trampas de sedimentación.	Promotor B/ 500.00	Promotor
		Realizar alineadores y zampeados.	MOP B/2,500.00	SINAPROC Promotor

El Responsable de las Medidas, debe ser el Promotor del Proyecto, por que es un proy, privado y no enunciar entidades gubernamentales, que implementen los costos para ejecutar las actividades

Deslizamiento	Construcción y Operación	Realizar <u>cortes en barquetas.</u>	PROMOTOR – MOP B/ 500.00	PROMOTOR SINAPROC MOP
		Ubicar áreas de potenciales eventos.	Promotor – MOP B/2,500.00	SINAPROC PROMOTOR MOP
		Revisar y <u>estabilizar los sitios de posibles eventos.</u>		PROMOTOR MOP SINAPROC
		Contar con los teléfonos de la empresa constructora para actuar de inmediato en caso de deslizamiento.	PROMOTOR ANAM – MOP SINAPROC B/ 2,500.00	
Inundación	Construcción y Operación	Tener los teléfonos de SINAPROC, ANAM, Bomberos, Cruz Roja, Municipio, MOP para comunicar el potencial evento.	PROMOTOR ANAM, MOP SINAPROC B/1,500.00	Municipio SINAPROC
		<u>Movilizar animales pecuarios en caso de ser necesario amenazados por el potencial riesgo.</u>	PROMOTOR, SINAPROC, MIDA B/2,500.00	Promotor SINAPROC MIDA
		<u>Monitorear en época de invierno las precipitaciones y sus intensidades.</u>	PROMOTOR, ANAM, SINAPROC, CRUZ ROJA B/1,000.00	ANAM PROMOTOR SINAPROC CRUZ ROJA

➤ **Pregunta # 14:**

Durante la Etapa de Construcción y Operación del proyecto no se almacenará hidrocarburos, sustancias peligrosas inflamables, corrosivas o radioactivas, ya que el constructor llevará algunas de estos productos en su vehículo para tanquear y proveerle al equipo de tractores y vehículos, ya que es el interés del promotor ocasionar el mínimo impacto posible por estos agentes contaminantes, como es los derrames o "goteos" por anomalías en los equipos, los camiones entrarán y saldrán del área del proyecto, no permanecerán en el sitio.

➤ **Pregunta # 15:**

La metodología en la construcción del camino de acceso, será limpieza parcial, ya que el área está compuesta por pasto y maleza pionera e baja altura, la eliminación de los árboles se hará de forma específica demostrado en el alineamiento y mapeo de los árboles, estos árboles serán utilizados para colocarlos en algunos puntos como márgenes para contención del suelo y sus ramas y hojas serán incorporadas al suelo para que al descomponerse actúen como abono orgánico, la intervención de los cortes se hará con tractor D6 o D7 y ala mecánica, como se puede observar en la respuesta #2, el promotor prevé utilizar todo el material promovido tierra y gravilla que se encuentra dentro de la vía y la misma será acarreado a sitios de interés puntual como las áreas de cortes y rellenos para su utilización. Los cortes se harán entre segmentos y segmento tratando siempre de avanzar con dirección norte de presentarse algunas dificultades por efecto del invierno, el promotor suspenderá la obra temporalmente para continuarla cuando exista menos incidencia de lluvias.

Construcción de cajones pluviales. Se utilizará alcantarillas ó los cajones serán de concreto armado de 2,500 lbs y serán soterrados, se instalarán cabezales y salida de descarga con zampeo y disipadores del agua. Se analiza la posibilidad de utilizar alcantarillas de material sintético (plásticas) por lo rápido, económico y eficiente de su utilización. El puente tendrá una altura promedio de 3.5 mts. y una longitud de 10 m y un ancho de 4 m lo que permitirá el flujo constante de 32lts./Seg. de agua en época más lluviosa; tendrá una zapata de 140 m y con 4 metros de ancho y columnas de 0.70 metros de espesor, llevará estribos de construcción variados en diámetro por el acero y estribos de anclaje a la calle, su construcción llevará concreto de 2,500 lbs sobre 4 vigas WF de 40 pies por 6 ¾ y 14" de alto, sus barandales son de tubos galvanizados y su pintura se harán con color verde, tendrá tratamiento anticorrosivo, para que el mismo sea mimetizado con el paisaje o entorno escénico del sitio,

➤ **Pregunta # 16.**

En este caso se tomó en consideración el DECRETO EJECUTIVO N° 209 del 05 de septiembre del 2006, Título II "DE LOS PROYECTOS QUE INGRESAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Artículo 16 "Lista de Proyectos que Ingresarán al Proceso de Evaluación Ambiental", Acápites f "Proyectos para la construcción de vías rurales". "Construcción de Galeras", Acápites i "Desarrollo de Obras de Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas o no".

En cuanto a los criterios utilizados para calificar este estudio de impacto ambiental en la Categoría II, se ha considerado el **Criterio 2** “Protección de los Recursos Naturales, ya que el proyecto impactará sobre los recursos naturales vegetación y suelo, además afecta el **Criterio 3** “Protección de áreas naturales y de belleza escénica, acápite a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas. Por definición la ejecución de estas obras de construcción, ocasionan impactos ambientales negativos de carácter significativo, afectando parcialmente al medio físico, los cuales pueden ser eliminados, mitigados y compensados con medidas conocidas y de fácil aplicación, quedando en conformidad con la normativa ambiental vigente. Se entiende que este proyecto no genera impactos ambientales negativos de tipo indirecto, acumulativo o sinérgico.

Pregunta # 17:

Se adjunta nota del INAC, emitida por la Dirección de Patrimonio Histórico (DNPH) con fecha 3 de Abril de 2007, Nota 267 – 07 DNPH, signada por el Arq. Domingo Varela.

Pregunta # 18:

Se adjuntan las hojas de periódico enteras, de “La Estrella de Panamá”, donde se publicaron los Avisos de Consulta Pública, los días jueves 5 de abril y sábado 7 de abril. Además se adicionan las certificaciones del Municipio de Portobelo y la Corregiduría de Isla Grande, autoridades involucradas, con las fechas de Fijado y desfijado de los Avisos públicos.

OTRO SÍ.

Propuesta de Banco de préstamo de materiales o fuentes de materiales.

De acuerdo a información de el propietario anterior de una de las fincas componentes de la propiedad de la empresa Guanche, S. A., existe un promontorio de material selecto conocido como “gravilla”, el cual será aplicado en tramos de baja cota para superar la acumulación de las aguas de lluvia (formación de charcas) durante el invierno. En el caso de que se demande el uso de mayor cantidad del mencionado material, (“gravilla”) éste será importado desde fuera del área del parque, proveniente de fuente de materiales con la debida autorización de extracción (No Metálicos).

14. BIBLIOGRAFÍA

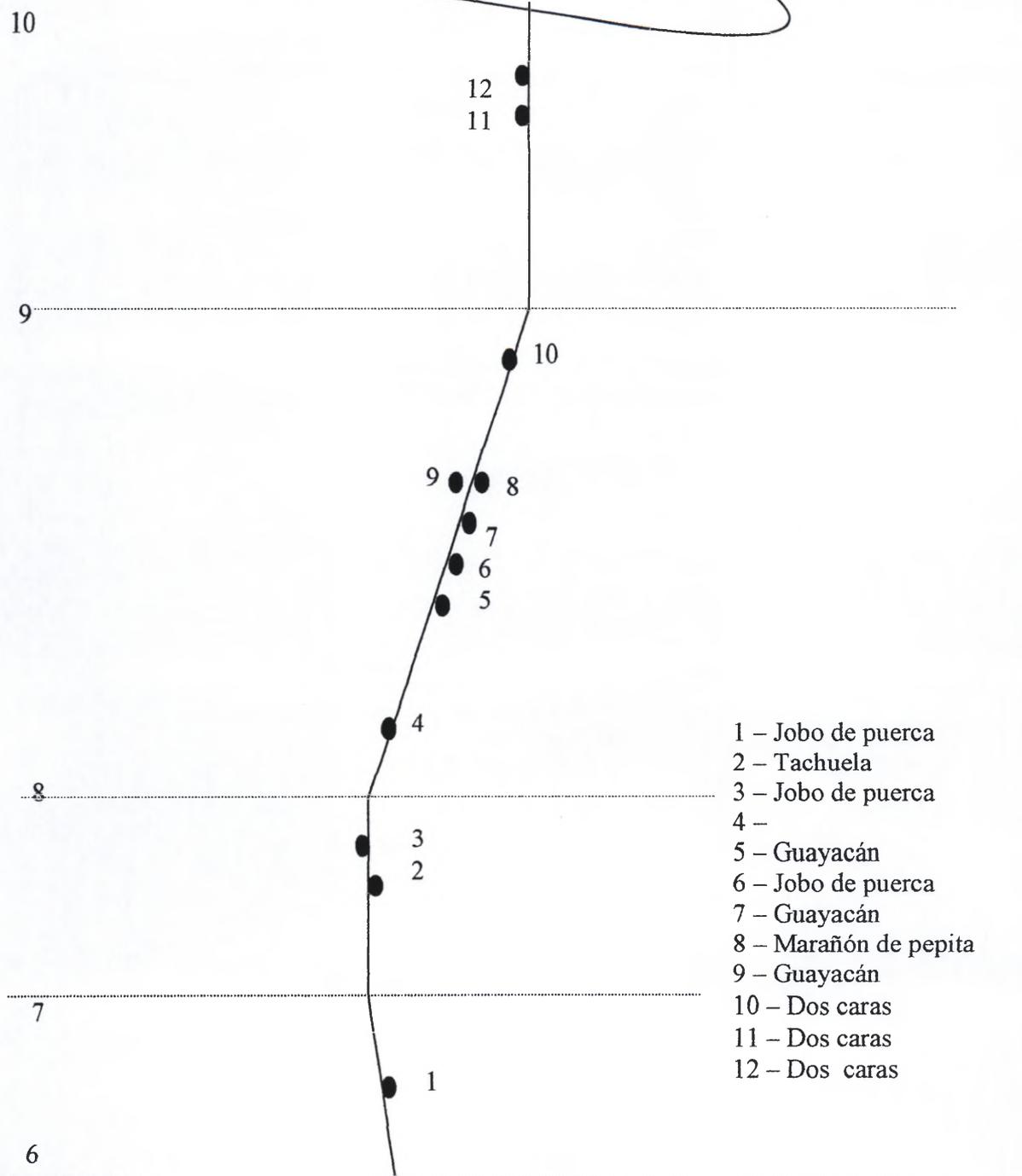
- BANCO MUNDIAL.1994. Libro de Consulta para la Evaluación Ambiental. Volumen II, Lineamientos Sectoriales. Banco Mundial, Trabajo técnico Número 140 Departamento de Medio Ambiente. Washington, USA. 276 p.
- GACETA OFICIAL Decreto Ejecutivo N° 43 de 16 de junio de 1999. Establece Ordenamiento Territorial del Parque Nacional Portobelo y el Conjunto monumental Histórico de Portobelo
Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre de 2006, por el cual se reglamenta el Capítulo II del título IV de la ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente y se deroga el D. EJ N° 59 de 2000.
- HOLDRIDGE, L. 1987. Ecología basada en Zonas de Vida. IICA, San José, Costa Rica. 216 p.
- MOPT. ESPAÑA. 1991. Guías para la elaboración de estudios del medio físico. 3ra. Edición. Madrid, España.
- TOSI, T.A. 1971. Inventario y Demostraciones Forestales de Panamá. Zona de Vida. FO, SF/PAN. Informe Técnico. PNUD/FAO
- PATTON C. P. et al. Curso de Geografía Física. Ediciones Vincens – Vives, S.A., España 1983. 446p
- BLYTH, F.G.H.et al. 1984. Geología para Ingenieros. Editorial continental, S.A. de C.V. México. 1984. 440 p.
- DEFFIS, A. 1998. Ecoturismo. Editorial Árbol. México D.F. 1998, 297 p.
- LETAYF, JORGE. 1994. Seguridad, Higiene y Control Ambiental. Editora Mc Graw-Hill. México D.F.388 p.
- SIMONS, E. 1996. Geología Física Básica. Editorial Limusa, S.A. de C.V. México D.F. 699 p.
- MAPA GEOLOGICO DE LA REP. DE PANAMA. Escala 1:50,000. Ministerio de Comercio e Industrias. Panamá, Rep. Panamá.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Octubre 2000.
- Panamá en Cifras, años 1995 –2000.
 - Lugares poblados de la República. Junio 2000.
 - Población y Vivienda. Diciembre 2000.
 - Colón y sus Estadísticas 1996 – 2000. Mzo. 2005.
 - Compendio Estadístico – Provincia de Colón 1998.

ANEXO N° 1

**CROQUIS INDICANDO ÁRBOLES
MADERABLES Y LISTA DE ESPECIES
CORRESPONDIENTES.**

Observación en los transeptos de 1 al 6 no

hay árboles para intervenir

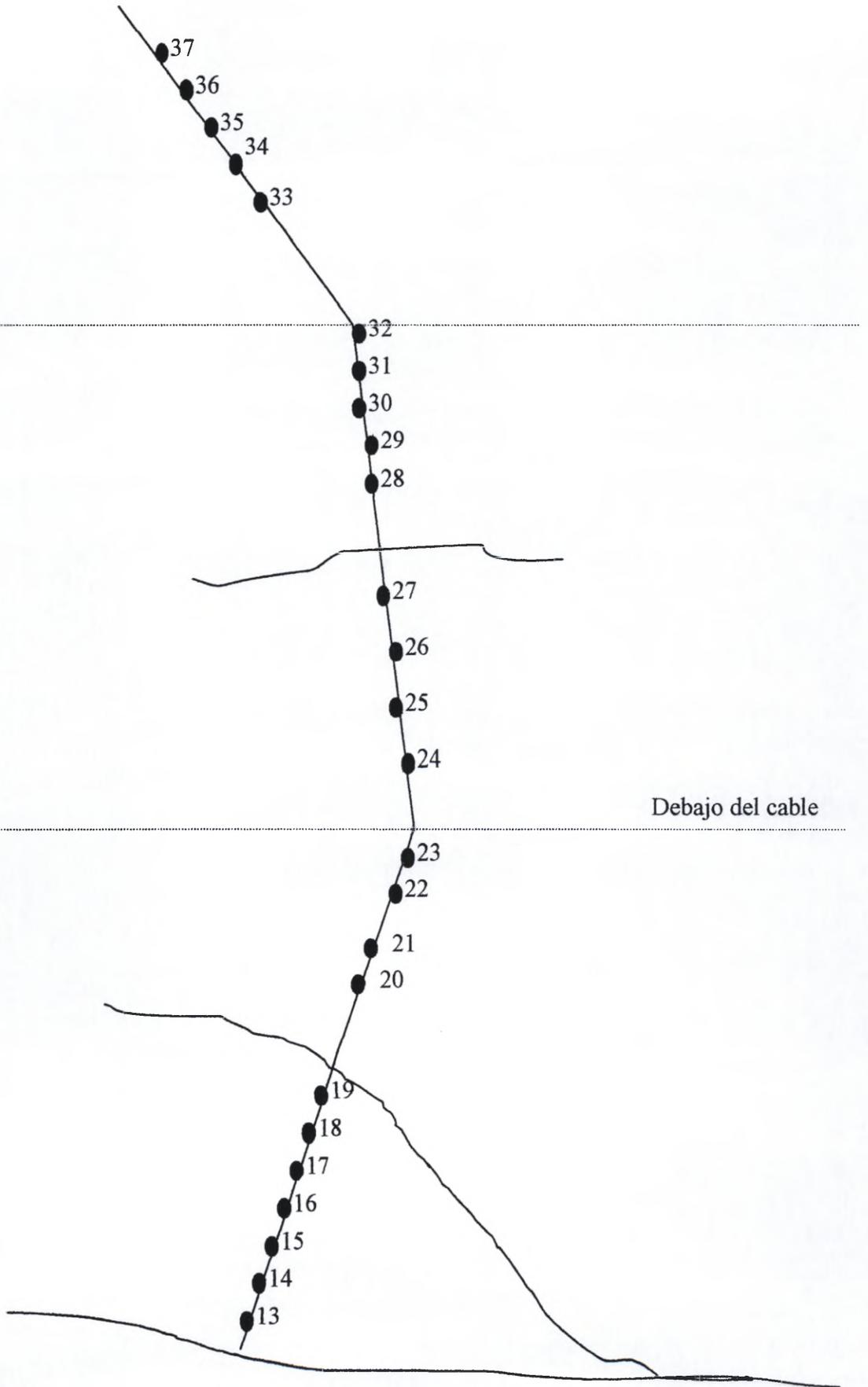


Punto # 13

Punto # 12

11

10



N
↑

Punto

#1616

No hay árboles

15

54

53

52

51

50

49

48

47

46

14

45

44

43

42

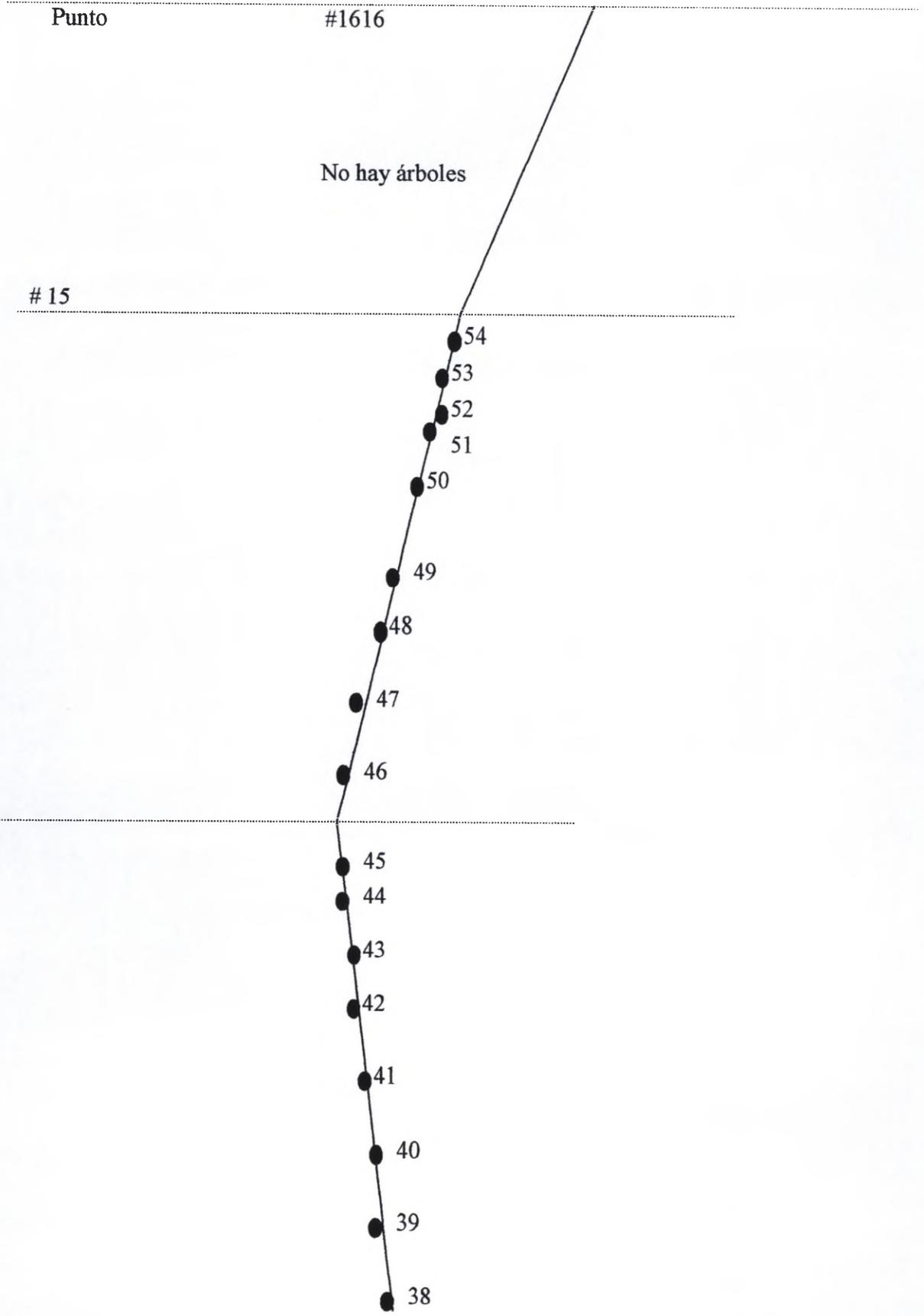
41

40

39

13

38



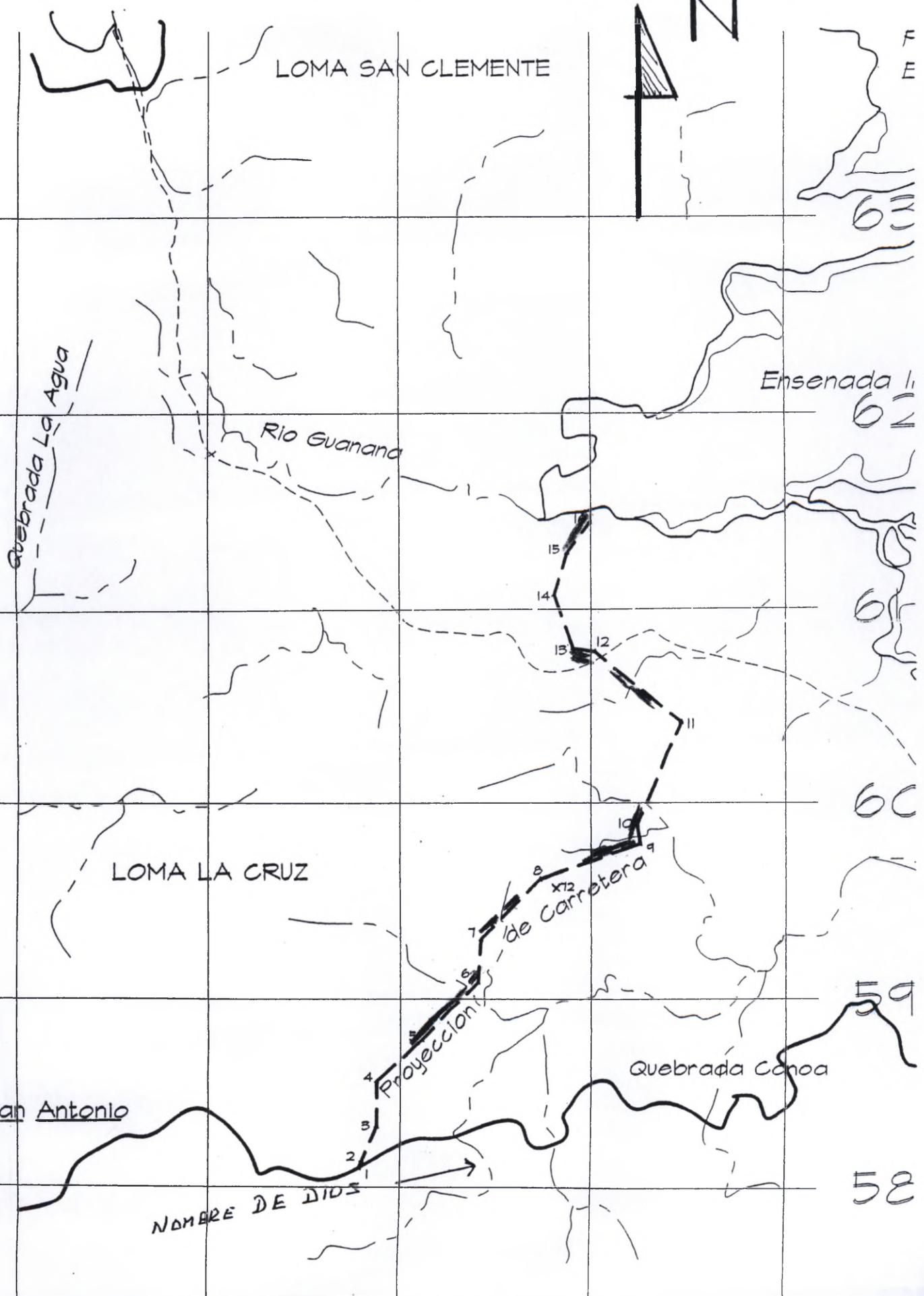
- 1 – Jobo de puerca
- 2 – Tachuela
- 3 – Jobo de puerca
- 4 –
- 5 – Guayacán
- 6 – Jobo de puerca
- 7 – Guayacán
- 8 – Marañón de pepita
- 9 – Guayacán
- 10 – Dos caras
- 11 – Dos caras
- 12 – Dos caras
- 13 – Caimito
- 14 – Tachuelo
- 15 – Higuérón
- 16 – Jobo
- 17 – Jobo
- 18 – Jobo
- 19 – Jobo
- 20 – Dos caras
- 21 – Amargo amargo
- 22 – Boca vieja
- 23 – Nance
- 24 – Nance
- 25 – Javoncillo
- 26 – Jobo
- 27 – Cedro amargo
- 28 – Higuérón
- 29 – Carbonero
- 30 – Dos caras
- 31 – Dos caras
- 32 – Nance
- 33 – Laurel
- 34 – Arino Cuscu
- 35 – Laurel
- 36 – Laurel
- 37 – Laurel
- 38 – Guásimo colorado
- 39 – Jabocillo
- 40 – Yuca de monte
- 41 – Jobo de puerca
- 42 – Jobo de puerca
- 43 – Nance
- 44 – Nance

- 45 – Nance
- 46 – Marañón curazao
- 47 – Nance
- 48 – Higuierón
- 49 – Guayacán
- 50 – Higuierón
- 51 – Jobo de puerco
- 52 – Guarumo
- 53 – Jobo de Puerco
- 54 – Roble

ANEXO N° 2

**CROQUIS SEÑALANDO ÁREA PARA
RELLENOS.**

59 60 61 62 63



MAPA N°1.
 PROYECTO de "Playa Guancho, S.A."
 TRAZADO del Camino de ACCESO. 1, 2, 3, ... 16 Puntos GPS.

 areas para rellenos

ANEXO N° 3

**CROQUIS SEÑALANDO AREAS PARA
CORTES CON TRACTOR.**

59 60 61 62 N 63

LOMA SAN CLEMENTE



F
E

63

Ensenada li

62

Rio Guanana

61

60

LOMA LA CRUZ

59

San Antonio

Quebrada Canoas

58

NOMBRE DE DIOS

MAPA N° 1.

PROYECTO de "Playa Guanche, S.A."

TRAZADO del Camino de ACCESO. 1.2.3....16 Puntos GPS.

57

 cercas para Cortas con el tractor.

ANEXO N° 4

**NOTA EMITIDA POR EL INAC
APROBACIÓN DEL INFORME
ARQUEOLOGICO PARA EsIA DE PLAYA
GUANCHE, S. A.**



Las Bóvedas, Plaza de Francia
Apartado Postal 0818-07812, Zona 5
Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507) 211-4000 / 4800 / 4900
www.inac.gob.pa

Ingeniera
DIANA VELASCO

Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Autoridad Nacional del Ambiente

Estimada Ing. Velasco:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico. Le remitimos los comentarios concernientes a la evaluación arqueológica del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II titulado "**Proyecto Camino de acceso a la Finca Playa Guanche**"; proyecto a realizarse en la comunidad de San Antonio, Corregimiento de Isla Grande, Distrito de Portobelo, Provincia de Colón, presentado por el consultor ambiental Omar Díaz elaborado por el arqueólogo Juan Martín.

La evaluación del criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 209 de 5 de septiembre de 2006, presentada por el arqueólogo Juan Martín es **satisfactoria** y cumple con los requisitos de esta Dirección y las rigurosidades científicas de la disciplina arqueológica. Aunque no hubo hallazgos arqueológicos y el informe arrojó principalmente información negativa, lo esencial es la comprobación científica de estos datos mediante prospección en el campo, la única manera de garantizar que no serán afectados los recursos culturales.

Por consiguiente decidimos **aprobar formalmente** el Estudio de Impacto Ambiental titulado "**Proyecto Camino de acceso a la finca Playa Guanche**" y ordenar el cumplimiento de las medidas de seguimiento y monitoreo, especialmente en lo concerniente al hallazgo fortuito de restos arqueológicos y su notificación inmediata a esta Dirección.

Atentamente,


Arq. DOMINGO VARELA
Director Nacional del Patrimonio Histórico

DV /tp



Panamá, 3 de abril de 2007
Nota 267-07 DNPH



ANEXO N° 5

**HOJAS DE LA ESTRELLA DE PANAMA
AVISOS DE CONSULTA PÚBLICA Y
CERTIFICACIONES DEL MUNICIPIO
CON FIJADO Y DESFIJADO.**